

MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



0200	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	50,221,484.18	50,221,484.18	-
0270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	50,220,484.16	-	90,220,484.18

durante el periodo no se realizaron aumentos o disminuciones a los presupuestos de ingresos y egresos, únicamente se realizaron Adecuaciones Presupuestarias: que son las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través de la Tesorería Municipal, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, el Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la forma de decisiones en periodos posteriores.

El municipio es el encargado de la organización y reglamentación de la administración, prestación, conservación y explotación en su caso, de los servicios públicos y funciones municipales, considerándose que tienen este carácter los siguientes: Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; Alumbrado público; Limpia, recolección; Panteones; Calles, parques y jardines; Seguridad pública; Cultura, recreación y deporte.

2. Panorama Económico y Financiero

Por el ejercicio que se trata, se aplicaron diversas políticas para la recaudación de los diferentes ingresos, derechos, aprovechamientos, etc., que faculta la legislación vigente al Municipio;

así mismo se recibieron las Participaciones y Aportaciones Federales, que fueron aplicadas a las necesidades que la sociedad demanda.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

Daniel González

Incartio del

AUTORIZÓ:

ELABORÓ:

14 / 20

ARMANDO SOTO R

Ente Julián Daz V.

Francisco Elora Hernández
Antonio Morales M.

- a) Fecha de creación del ente. El territorio del municipio, en remotas épocas, fue recorrido por tribus de indios salvajes de varias parcialidades de los chichimecos, entre ellos existían los guachichiles, guaraníes, guayacanes, guayacanas, copucos, etc.
En tales condiciones, la historia comienza para Cedral en 1726 cuando el cronista franciscano fray José de Anegui refiere que era una simple "hacienda de Vaquería". Posteriormente se registró una gran transformación debido a que los minerales en bruto que producía Catorce los trasladaban a Cedral para llevar a cabo su beneficio en 15 haciendas.
Ya para entonces y desde 1795, tenía Cedral al nombre de "Santa María de la Asunción del Cedral", impuesto por los frailes franciscanos que atendían en lo religioso a la comarca.

- b) Principales cambios en su estructura. La estructura del municipio no ha sufrido cambios relevantes en su estructura, ya que se rige de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio libre de San Luis Potosí.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social. Somos una institución que busca el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio, nuestra misión será abastecer el rezago social en que se encuentran nuestras comunidades más marginadas. Brindando a la ciudadanía un gobierno municipal incluyente basado en la transparencia y la legalidad.
- b) Principal actividad. Se busca a través de la inversión pública, contribuir al desarrollo del municipio mediante, la construcción de redes de agua potable, electrificaciones, vivienda, centros de salud y así también ayudar a disminuir el rezago social de la población y en general del municipio, así como brindar la facilidad de elaboración de trámites en las oficinas del ayuntamiento.
- c) Ejercicio fiscal. Anual 2021
- d) Régimen jurídico. El Municipio CEDRAL, S.L.P. se encuentra dentro del Régimen General De Personas Morales Con Fines no Lucrativos
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. Las obligaciones del ayuntamiento son:
El ente de retenciones mensuales de I.S.R. por sueldos y salarios
Declaración informativa anual de retenciones de I.S.R. por sueldos y salarios e ingresos asumidos a salario
Informativa anual de subsidio al empleo

- f) Estructura organizacional básica.

- g) Fideicomiso, mandatos y analogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. El municipio no ha contratado ningún tipo de fideicomiso

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

ELABORÓ:

Erica Judith Diaz ✓

15/20

ARmando Soto R.

AUTORIZÓ:

David Gonzalez

Luciano J.L.

Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor razonable, valor de realización, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos. Estos se realizan de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC así como los postulados básicos de contabilidad gubernamental, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios.

Municipios

Postulados básicos. Para la emisión de estados financieros se toman en cuenta los postulados de sustancia económica, ente público, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, consolidación, devengo valuación, dualidad económica y consistencia.

Normalidad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCOG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). Es aplicable la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los postulados básicos del Conec.

Para las entidades que por primera vez están implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.
- Su plan de implementación.
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. Se realizó la depuración parcial de la cuenta de Acreedores Diversos y Proveedores, así mismo la conciliación físico contable de los bienes muebles, aplicando las reclasificaciones correspondientes; se dará continuidad para el siguiente ejercicio.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. El Municipio no realiza operaciones en el extranjero en el periodo del 01 de Enero al 31 de agosto de 2021.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. NO APLICA
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. NO APLICA
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuaria, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto

ELABORÓ:

Enka Judith Oax J.

16/20

AUTORIZÓ:

Armando Soto R

Juan Carlos

Daniel González

Francisco Elorza Hernández
Antonio Morales M

MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



- de los beneficios actuales como futuros. Las prestaciones económicas a los empleados son solo las básicas, no existe un sistema de pensiones o jubilaciones, ni seguro social.
- Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. Las provisiones que se realizan son únicamente en el registro contable del pasivo, donde se refleja mes con mes los adeudos con proveedores y contratistas.
- Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. El municipio no ha realizado la creación de ninguna reserva.
- Cambios en políticas contables y corrección de errores: se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. Se realizó la depuración parcial de la cuenta de Acreedores Diversos y Proveedores, así mismo la conciliación físico contable de los bienes muebles, aplicando las reclasificaciones correspondientes; se dará continuidad para el siguiente ejercicio.
- Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. Se realizaron reclasificaciones de cuentas contables, no significativas, solo necesarios para tener un reflejo de saldos correctos para el ejercicio fiscal correspondiente.
- Depuración y cancelación de saldos. Se realizaron reclasificaciones de cuentas contables, no significativas, solo necesarios para tener un reflejo de saldos correctos para el ejercicio fiscal correspondiente.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera. NO APLICA
- b) Pasivos en moneda extranjera. NO APLICA
- c) Posición en moneda extranjera. NO APLICA
- d) Tipo de cambio. NO APLICA
- e) Equivalente en moneda nacional. NO APLICA

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vire (n) o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. Los activos fijos con los que contamos son utilizados de acuerdo a las necesidades del Ayuntamiento y a la fecha no contamos con políticas de deterioro o amortización.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. Los porcentajes de depreciación son de acuerdo a los lineamientos emitidos por el conac.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. NO APLICA
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. NO APLICA
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. NO APLICA

Daniel González
Imcortin Del

AUTORIZÓ:

Enka Judith Diaz J.

ELABORÓ:

17/20 *Armando Soto R*

Francisco Flores
Antonio Morales

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, bajo significativa del valor de inversiones financieras, etc. NO APLICA
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. NO APLICA
- h) Administración de activos: planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. Contamos con activos fijo limitados por lo que tratamos de utilizarlos de la manera más eficiente, para que así tenga la mayor vida posible.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. NO APLICA
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. NO APLICA
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. NO APLICA
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. NO APLICA
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. NO APLICA

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta. NO APLICA
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. NO APLICA

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. Se tiene un buen porcentaje de recaudación, cumpliendo en un 88.83% con la recaudación de ingresos federales, y los ingresos locales
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. Se prevé un aumento en los ingresos propios de un 3% a comparación del ejercicio anterior

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. El municipio no ha contratado deuda alguna con ninguna institución bancaria
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. El municipio no ha contratado deuda alguna con ninguna institución bancaria

12. Calificaciones otorgadas

ELABORÓ:

Enba Judith Doe V.

18/20 AR Prado Soto R.

AUTORIZÓ:

Enba Judith Doe V.

Daniel González

Francisco Elías Hernández
Amorosa Morales H.

Informe, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia. El municipio no a realizado transacciones por lo tanto no es sujeta a ninguna calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- Principales Políticas de control interno. Dentro de las facultades y obligaciones a cargo de la Contraloría Interna Municipal, se ha dado cumplimiento dentro de las posibilidades a las mismas, fiscalizando el ingreso y el ejercicio del gasto público Municipal con apego a los lineamientos aplicables, se ha implementado un programa anual de trabajo, mismo que contiene entre otras actividades auditorías internas y revisión de los procesos internos, entre otras actividades que conculcan al cumplimiento de las obligaciones como Municipio.
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcances. Se ha cumplido con la obligación de declarar los estados financieros del Ayuntamiento, mismo que se reporta de manera mensual a la Auditoría Superior del Estado y en el que detalla el desempeño financiero, así como las metas y alcances logrados durante el periodo de revisión.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

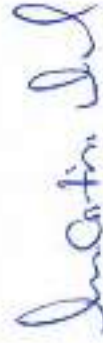
El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas. El municipio no cuenta con operaciones de partes relacionadas que pudieran ejercer influencia en la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable





ELABORÓ: Ericka Judith Diaz V.

19/20 Armando Soto R.

AUTORIZÓ:



MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 20/10/2021
Hora de impresión: 10:50 a.m.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



L.P. JOSE HOMERO MATA CAMARILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NANCY ROCIO QUIROZ GONZALEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. TOMAS MENDOZA ZAVALA
CONTADOR INTERNO

LIC. ROBERTO CECILIO YANEZ TORRES
SINDICO MUNICIPAL



DEPTO. DE CONTRALORIA

Daniel Borlola

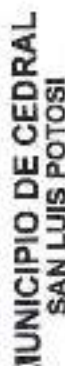
Enka Judith Dore J.

Daniel Borlola

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

20/20 *ppmundo Soto R*



Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene/2021 Al 31/ago/2021

Doc supervisor
 Email: raj@cs.cmu.edu CP: 2019

Fecha y	14/sep/2021
hora de impresión	09:20 a. m.

[illegible]

Detalle de Ingresos y Egresos	Ingresos	Egresos	Saldo
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios			
IMPUESTOS	\$2,813,882.00	\$0.00	\$2,813,882.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE VIALIDAD	\$412,898.00	\$0.00	\$412,898.00
DERECHOS	\$2,782,062.00	\$0.00	\$2,782,062.00
PRODUCTOS	\$23,175.00	\$0.00	\$23,175.00
APORTACIONES	\$442,588.01	\$0.00	\$442,588.01
PARTICIPACIONES APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$75,075,084.99	\$0.00	\$75,075,084.99
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Parastatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado			
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$262,089.00	\$0.00	\$262,089.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento			
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$81,881,317.00	\$0.00	\$81,881,317.00
Total	\$81,881,317.00	\$0.00	\$81,881,317.00
Ingresos Excedentes			

Page 1

Enka Judith Daend.

Robert M. M. M. M.

Francisco Elom Hernandez



USC 00012037
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosM_Cp_2019

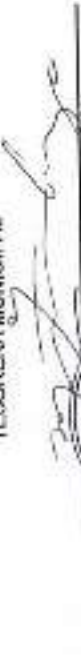
MUNICIPIO DE CEDRAL
SAN LUIS POTOSÍ
Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2021 Al 31/ago./2021

Fecha: 14/sep./2021
hora de impresión: 09:20 p. m.


LIC. P. JOSE HOMERO MATA CAMARILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROBERTO CECILIO YANEZ TORRES
SINDICO MUNICIPAL

LIC. NANCY ROCÍO QUIROZ GONZÁLEZ
TESORERA MUNICIPAL


LIC. TOMAS MENDOZA ZAVALA
CONTRALOR INTERNO



DEPTO. DE CONTRALORIA



Francisco Zamir Hernández
Antonio Morales M.

David González

Enka Judith Diaz J.

En Continuo

Armando Soto R





San Luis Potosí
República Mexicana - 2020

UNICIPIO DE CEDRAL SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/ene./2021 Al 31/ago./2021

Fecha y
hora de Impresión 16/sep/2021
09:21 p.m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
SERVICIOS PERSONALES						
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$22,303,937.68	\$180,000.00	\$22,483,937.68	\$12,266,289.33	\$12,266,289.33	\$10,228,868.33
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$17,313,393.48	\$106,164.30	\$17,422,557.78	\$10,969,692.96	\$10,969,692.96	\$6,432,864.82
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$990,070.68	\$144,000.00	\$1,132,070.68	\$436,300.00	\$436,300.00	\$695,770.68
SEGURIDAD SOCIAL	\$3,302,473.52	\$27,144.75	\$3,329,618.27	\$126,942.40	\$126,942.40	\$3,202,675.87
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PREMIOS	\$700,000.00	-\$130,309.56	\$569,690.44	\$50,333.97	\$50,333.97	\$519,356.46
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS						
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$7,376,667.00	\$1,297,631.72	\$8,674,298.72	\$6,096,638.72	\$6,096,638.72	\$2,577,660.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$1,446,264.00	-\$38,409.56	\$1,398,854.44	\$850,857.98	\$850,857.98	\$547,996.46
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$193,618.00	\$179,450.00	\$373,068.00	\$282,970.57	\$282,970.57	\$90,097.43
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$1,094,509.00	\$163,508.90	\$1,258,017.90	\$779,268.27	\$779,268.27	\$478,749.63
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$92,415.00	-\$41,485.00	\$50,930.00	\$90.00	\$90.00	\$50,840.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$4,032,520.00	\$1,191,684.94	\$5,224,204.94	\$3,064,900.12	\$3,064,900.12	\$2,159,304.82
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$74,000.00	\$30,862.83	\$104,862.83	\$64,481.40	\$64,481.40	\$40,381.43
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS GENERALES						
SERVICIOS BÁSICOS	\$1,133,171.00	-\$148,800.00	\$984,371.00	\$562,420.10	\$562,420.10	\$421,950.90
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$10,272,663.99	-\$1,106,648.83	\$9,166,015.16	\$4,604,885.67	\$4,604,885.67	\$4,561,129.49
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$3,797,495.00	\$404,393.00	\$4,201,888.00	\$3,190,919.65	\$3,190,919.65	\$1,010,968.35
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$1,157,148.00	-\$57,217.85	\$1,099,930.15	\$786,451.60	\$786,451.60	\$313,478.55
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$160,250.00	-\$44,334.40	\$115,915.60	\$49,665.80	\$49,665.80	\$66,249.80
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$181,504.00	\$13,311.28	\$194,815.28	\$84,507.72	\$84,507.72	\$110,307.56
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VÍATICOS	\$1,081,316.90	-\$86,746.86	\$994,570.04	\$677,317.38	\$677,317.38	\$317,252.66
SERVICIOS OFICIALES	\$385,000.00	-\$328,440.00	\$56,560.00	\$145,402.01	\$145,402.01	\$219,597.99
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$425,500.00	\$28,000.00	\$453,500.00	\$179,330.82	\$179,330.82	\$274,169.18
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,030,000.00	-\$1,805,000.00	\$1,225,000.00	\$523,714.79	\$523,714.79	\$701,285.21
	\$73,950.00	-\$73,814.00	\$136.00	\$1,336.00	\$1,336.00	-\$1,200.00
	\$6,466,276.44	-\$1,534,872.67	\$4,931,403.77	\$2,684,339.73	\$2,684,339.73	\$2,247,064.04

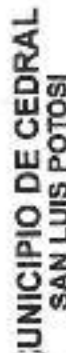
San Carlos del

Antonio Morales

Entra Judith Diaz J.

Antonio Morales

Antonio Morales



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Fecha y / o Lugar 2021

am 21. d. M.

Objeto del Gasto (Capítulo)

Egresos						
Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$400,000.00	-\$100,000.00	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$3,631,355.00	-\$1,384,872.57	\$2,246,482.43	\$1,713,855.83	\$1,713,855.83	\$532,627.60
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,424,920.44	\$0.00	\$1,424,920.44	\$790,383.90	\$790,383.90	\$634,536.54
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$516,188.09	-\$395,722.28	\$130,465.81	\$89,433.72	\$89,433.72	\$39,011.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$345,851.00	-\$219,583.00	\$126,268.00	\$25,277.00	\$25,277.00	\$21,011.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$55,061.72	\$55,061.72	\$0.00	\$55,061.72	\$0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$31,980.00	\$31,980.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$30,937.00	-\$12,937.00	\$18,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$49,400.00	-\$45,100.00	\$4,300.00	\$4,300.00	\$4,300.00	\$0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$2,203.00	\$2,203.00	\$4,795.00	\$4,795.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$35,048,314.00	\$1,795,758.81	\$36,844,072.81	\$23,487,009.89	\$23,487,009.89	\$13,356,062.92
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$32,407,151.00	\$0.00	\$32,407,151.00	\$21,191,010.73	\$21,191,010.73	\$11,216,140.27
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$2,659,163.00	\$805,598.85	\$3,464,761.85	\$2,305,988.86	\$2,305,988.86	\$1,158,772.99
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EMOCACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Abstract Records Ltd.

Fritta, Elizabeth Diaz J.

Armando Soto P



MUNICIPIO DE CEDRAL
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Usuario

Reporte de Ejercicios Anteriores

Fecha y

hora de Impresión

Del 01/ene./2021 Al 31/ago./2021

Egresos						
Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$300,000.00	\$614,851.95	\$914,851.95	\$685,207.50	\$685,207.50	\$129,644.45
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS)	\$300,000.00	\$614,851.95	\$914,851.95	\$685,207.50	\$685,207.50	\$129,644.45
Total del Gasto	\$301,890,817.00	\$0.00	\$301,890,817.00	\$68,221,484.16	\$68,220,484.16	\$301,865,332.84

LIC. JOSE HOMERO MATA CAMARILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NANCY PATRICIA QUIROZ GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO GECILIO YANEZ TORRES
SINDICO MUNICIPAL

LIC. TERESA MENDOZA ZAVALA
CONTADOR INTERNO



DEPTO. DE CONTRALORIA

Francisco Llano Hernández

Antonio Morales M.

Entra Judith Que J. Armando Soto R.

Daniel González

Lucrécia del

Concepto		Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio 8 = (3 + 4)
		1	2	3=(1+2)	4	5	
Gasto Comeria		\$44,479,414.66	\$9,079,068.73	\$35,400,345.93	\$19,631,528.54	\$19,330,528.54	\$15,868,817.29
Gasto de Capital		\$35,888,482.00	\$8,564,216.78	\$44,293,698.78	\$29,214,384.22	\$29,214,384.22	\$15,038,394.80
Amortización de la deuda y disminución de pasivos		\$300,000.00	\$514,851.95	\$814,851.95	\$685,207.50	\$686,207.50	\$129,844.45
Pensiones y jubilaciones		\$1,424,920.44	\$0.00	\$1,424,920.44	\$790,383.90	\$790,383.90	\$634,536.94
Participaciones		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto		\$81,890,817.00	\$0.00	\$81,890,817.00	\$39,221,484.16	\$80,220,484.16	\$31,869,332.84

HUMAN RIGHTS

PRESIDENTE MUNICIPAL

ATTORNEO CECILIO YANEZ TORRES

SINDICO MUNICIPAL

THE HANFMAN BOSSIM COURROZ GONZALEZ

TESORERA MUNICIPAL

IV. TOMÁS MENDOZA ZAVALA



DEPTO DE CIENCIAS

Francisco Luna Hernandez

✓
Fertig beladene Daz

Antonie Morals. et.

A Reman do SOT R

Executive Order



Ucr: superindetec
Rpt: rptEstadoPresupuestoEgresos_1-03_08_80

MUNICIPIO DE CEDRAL SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa - Orden de Gobierno

[Del 01/ene./2021 Al 31/ago./2021]

Fecha y hora de impresión: 14/sep./2021 09:22 p. m.

Egresos					
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devenido	Pagado
	1	2	3=(1+2)	4	5
TOTAL DEL GASTO	\$81,890,817.00	\$0.00	\$81,890,817.00	\$50,221,484.16	\$50,220,484.16
PODER EJECUTIVO	\$81,890,817.00	\$0.00	\$81,890,817.00	\$50,221,484.16	\$50,220,484.16
PODER LEGISLATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PODER JUDICIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ORGANOS AUTÓNOMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
					6 = (3 + 4)
					\$31,669,332.84



L.P. JOSE POMERO DIAZ CAMARELO
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.C. NANCY ROGIO QUIROZ GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL

L.C. ROBERTO CECILIO YANEZ TORRES
SINDICO MUNICIPAL

L.C. JAS MENDOZA ZAVALA
CONTADOR INTERNO



DEPTO. DE CONTRALORIA

Daniel Gonzalez

Francisco Flores

Hernandez

Esra Judith Diaz J.

Antonio Morales

Armando Soto R

San Carlos Soto



UNICIPIO DE CEDRAL
SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Un. responsable

Pres. Ejecutiva Municipal (Firma) RNO

Fecha y 14/ago/2021

hora de Impresión 09:23 p. m.

Del 01/ene./2021 Al 31/ago./2021

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
GOBIERNO	\$28,734,487.60	\$4,066,568.81	\$32,731,114.41	\$19,981,831.54	\$19,980,831.54	\$12,749,282.87
LEGISLACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
JUSTICIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$622,898.99	\$13,000.00	\$635,898.99	\$332,261.18	\$332,261.18	\$303,737.81
RELACIONES EXTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$28,334,418.32	\$2,844,858.81	\$31,179,277.13	\$17,895,588.87	\$17,894,588.87	\$13,283,688.26
SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$2,827,959.09	\$1,008,000.00	\$3,835,959.09	\$1,887,983.59	\$1,887,983.59	\$1,947,975.50
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$138,051.20	\$20,000.00	\$158,051.20	\$85,730.00	\$85,730.00	\$72,321.20
DESARROLLO SOCIAL	\$62,384,191.49	-\$4,118,237.48	\$58,265,953.92	\$29,481,869.40	\$29,481,869.40	\$28,784,084.52
PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$43,861,474.45	-\$11,717,031.90	\$32,144,442.55	\$16,801,307.58	\$16,801,307.58	\$15,343,134.97
SALUD	\$150,000.00	\$60,000.00	\$210,000.00	\$169,167.31	\$169,167.31	\$40,832.69
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$3,981,994.01	\$3,548,674.82	\$7,530,668.83	\$8,450,036.97	\$8,450,036.97	\$1,080,533.36
EDUCACIÓN	\$1,850,054.07	\$4,165,129.50	\$6,015,183.57	\$5,165,234.59	\$5,165,234.59	\$829,808.88
PROTECCIÓN SOCIAL	\$1,131,396.00	-\$55,700.00	\$1,075,696.00	\$896,134.35	\$896,134.35	\$180,221.65
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$58,412.87	-\$53,000.00	\$5,412.87	\$0.00	\$0.00	\$5,412.87
DESARROLLO ECONÓMICO	\$482,168.00	-\$483,281.28	\$-1,113.28	\$72,875.72	\$72,875.72	\$6,011.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TURISMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$482,168.00	-\$483,281.28	\$-1,113.28	\$72,875.72	\$72,875.72	\$6,011.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	\$360,000.00	\$814,851.96	\$1,174,851.96	\$686,207.50	\$686,207.50	\$488,644.46
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Antonio Mondragón

Antonio Mondragón

Antonio Mondragón

Francisco Elorza Hernández



UAT supervisor
Rep: EstadoPresupuestoEgresos_F103

UNICIPIO DE CEDRAL SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/ene./2021 Al 31/ago./2021

Fecha y hora de impresión: 14/sep./2021
05:23 p. m.

Concepto		Egresos				
Aprobado	Amplicaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio	
1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)	
\$300,000.00	\$514,351.95	\$814,351.95	\$805,207.50	\$985,207.50	\$129,944.45	
\$81,890,817.00	\$0.00	\$81,890,817.00	\$80,221,484.16	\$80,220,484.16	\$31,069,332.84	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						
Total del Gasto						



LEO JOSE HERNANDEZ MATA CAMARILLO
ALCALDE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO CECILIO YANEZ TORRES
SINDICO MUNICIPAL



LIC. NANCY RODRIGUEZ GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL

LIC. TOMAS VENDOZA ZAVALA
CONTADOR INTERNO



DEPTO. DE CONTRALORIA

Daniel Gonzalez

Andrés Morales

Enra Judith Diaz V.

ARMANDO SOTO R

Dr. Carlos L. L.

Francisca Elena Hernández

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Informe Anual de la Deuda Pública y Otros Pasivos - 1997 del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1997 (Millones de Pesos)							
Descripción de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de Diciembre de 1997 (a)	Disminución del Período (b)	Aumento del Período (c)	Reservadas, Reclasificaciones y Otros Ajustes (d)	Saldo Final del Período (e)	Pago de Intereses del Período (f)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Período (g)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	22,295,452				22,670,637		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	22,295,452				22,670,637		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0						
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0						
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1. Se refiere a cualquier instrumento en forma o género de pago diferido, que sea emitido de manera voluntaria o involuntaria por los Entes Federativos con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas no pertenecientes a la entidad emisora y sus subsidiarias, o por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas, de contingencia o eventual materialización.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que corresponde al pago de los intereses asociados al mismo. (Activo)

Obligaciones a Corto Plazo (a)	Moneda Contingente (b)	Plazo Residual (c)	Tasa de Interés (d)	Comisiones y Costos Asociados (e)	Tasa Efectiva (f)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Dr. Cristina J. J. J.

Enka Judith Diaz J. Armando Soto R.

David Cortez

Francisco Elorza Hernández
Antonio Morales M.

Liquid

[illegible]

Dr. Cristina Del

David González

A Rem can dx 5000

Erika Judith Diaz J.

Francesco Elton Hammer
Antonio Morales M

[Signature]

BUDGETO CENTRAL (B)
Balance Presupuestario - LOP
 Del 1 de Enero al 31 de Agosto del 2021 (B)
 (PESOS)

Concepto	Estimado Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	61,661,617	64,735,171	64,735,171
A1. Ingresos de Libre Disposición	34,167,163	23,462,499	23,462,499
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	47,734,654	31,272,673	31,272,673
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios (B = B1+B2)	61,660,617	60,221,494	60,220,494
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	34,166,163	22,726,611	22,725,611
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	47,734,654	27,494,673	27,494,673
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	1,000	4,513,687	4,514,687
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	1,000	4,513,687	4,514,687
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	1,000	4,513,687	4,514,687

Dr. Cortina del
Entra Judith Diaz J. Armando Soto R.

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III - E)	1,000	4,513,687	4,514,687

Concepto	Estimado Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	34,167,163	23,462,499	23,462,499
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	34,166,163	22,726,611	22,726,611
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	1,000	736,687	736,687
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	1,000	736,687	736,687

Francisco Elorza Hernández
Antonio Morales M.

[Signature]

Concepto	Estimado Aprobado	Devengado	Recaudado Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	47,724,654	31,272,673	31,272,673
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	47,724,654	27,494,673	27,494,673
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-0	3,778,000	3,778,000
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	-0	3,778,000	3,778,000

Dr. Carlos del

Donel González

Enko Judith Diaz J.

Armando Soto

Francisco Elton Hernández
Andrea Montes M.

Eguchi

[Signature]

MUNICIPIO DE GUAYAS DE Estado Analítico de Ingresos Destacados-LDP Del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2021 (Q) (PESOS)						
Concepto (E)	Ingresos					Diferencia (Q)
	Corriente (A)	Aplicación Ejecutiva (B)	Transferencia (C)	Desembolso (D)	Recaudación (E)	
Ingresos de Libre Disposición	2,913,802	410,000	2,503,802	2,246,455	2,246,455	967,337
A. Impuestos			0			0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	412,898	500,000	1,012,898	1,036,859	1,036,859	622,763
C. Contribuciones de Mejoras	2,702,082	508,500	2,202,582	1,547,649	1,547,649	-1,214,443
D. Derechos	23,175	8,300	29,475	6,940	6,940	16,195
E. Productos	442,598	10,000	452,598	75,982	75,982	-366,558
F. Aprovechamientos	262,559	121,500	383,559	167,637	167,637	-94,432
G. Ingreso por Ventas de Bienes y Prestación Servicio						
H. Participaciones	25,677,941	181,700	25,759,641	18,122,939	18,122,939	-8,636,002
(H-1)+(H-2)+(H-3)+(H-4)+(H-5)+(H-6)+(H-7)+(H-8)+(H-9)+(H-10)+(H-11)						
H1) Fondo General de Participaciones	14,805,494	0	14,805,494	11,999,597	11,999,597	-2,735,897
H2) Fondo de Fomento Municipal	10,034,316	-1,213,500	8,811,016	3,708,264	3,708,264	-5,102,752
H3) Fondo de Facilitación y Reconstrucción	1,001,812	0	1,001,812	976,568	976,568	-25,244
H4) Fondo de Compensación	42,351	0	42,351	0	0	-42,351
H5) Fondo de Estimulación de Hidrocarburos	742	0	742	0	0	-742
H6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	3,187	590,000	593,187	1,122,934	1,122,934	1,119,617
H7) 0.136% de la Recaudación Federal Participativa			0			0
H8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	250,000	250,000	264,517	264,517	264,517
H9) Gasolinas y Diesel	0	100,000	100,000	93,646	93,646	-6,354
H10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	66,000	66,000	70,543	70,543	70,543
H11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0					
I. Incentivos Derivados de la Convención Fiscal	772,500	0	772,500	257,217	257,217	-515,283
(I-1)+(I-2)+(I-3)+(I-4)						
I1) Tenencia o Uso de Vehículos	100,000	0	100,000	0	0	-100,000
I2) Fondo de Compensación ISAN	100,000	0	100,000	5,832	5,832	-94,168
I3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	572,500	0	572,500	243,040	243,040	-329,460
I4) Fondo de Compensación de Repuestos Internacionales	0	0	0	8,475	8,475	8,475
I5) Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
(K-1) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L-1)+(L-2)	0	0	0	0	0	0
(L-1) Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
(L-2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (B+A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	34,167,183	0	34,167,183	23,462,499	23,462,499	-10,704,684
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Estructuradas	39,404,654	0	39,404,654	28,195,312	28,195,312	-11,209,342
A. Aportaciones (A-1)+(A-2)+(A-3)+(A-4)+(A-5)+(A-6)+(A-7)+(A-8)						
a1) Fondo de Aportaciones para la Educación y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	25,368,191	0	25,368,191	19,258,508	19,258,508	-6,109,683
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	14,116,463	0	14,116,463	8,936,584	8,936,584	-5,180,079
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0	0	0	0	0	0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
B. Convenios (B-1)+(B-2)+(B-3)+(B-4)	8,240,000	0	8,240,000	3,077,351	3,077,351	-5,162,649
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
b2) Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
b3) Convenios de Reintegración	0	0	0	0	0	0
b4) Otros Convenios y Subsidios	8,240,000	0	8,240,000	3,077,351	3,077,351	-5,162,649
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C-1)+(C-2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
c2) Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
y Pensión y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0

Don Carlos Luján

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

*Francisco Elías
Antonio Morales M.*

Hernández

[Signature]

MUNICIPIO DE CERRILLO Estado Anual de Ingresos Destacados - LPR Del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2021 (en PESOS)						
Concepto (a)	Ingresos					Diferencia (b)
Estimado (II)	Revisado (III)	Modificado	Derivados	Recaudado		
E. Otras Transferencias Federales (E)			0			0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (I = A + B + C + D + E)	47,724,654	0	47,724,654	31,272,673	31,272,673	-16,451,981
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (II = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	51,931,817	0	51,891,817	34,735,171	34,735,171	-27,156,646
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingreso de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

Daniel González

Don Carlos J. J.

Enika Judith Diaz V. ARMANDO GONZALEZ

Francisca Elora Hernández
Andrea Morales M.

Enika

Enika

GOBIERNO DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública Comisaría General de Policía de Carabineros de Chile Unidad de Gestión de Recursos Humanos Proyecto de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 (COPOL)							
Categoría (a)	Tipos					Subtotal (e)	Total (f)
	Remuneración (b)	Indemnización (c)	Seguros (d)	Seguros (d)	Pagos (e)		
I. Gasto Estructurado (I+II+III+IV+V+VI+VII)	47,724,834	-1,031,336	48,871,215	27,484,873	27,484,873	18,176,642	14,222,233
A. Servicios Personales (A1+A2+A3+A4+A5+A6)	2,846,180	180,000	3,045,180	1,402,847	1,402,847	633,948	633,948
a1) Remuneraciones al Personal de Carabineros	1,790,740	120,184	1,892,824	1,308,878	1,308,878	581,308	581,308
a2) Remuneraciones al Personal de Carabineros	690,000	144,000	844,000	412,890	412,890	282,342	282,342
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	462,473	37,145	482,914	237,269	237,269	0	0
a4) Seguridad Social	202,908	-100,308	98,801	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0	0
a6) Provisiones	0	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Contribuciones a Fondos Públicos	4,386,733	-418,236	3,944,496	1,318,770	1,318,770	2,627,665	2,627,665
B. Materiales y Suministros (B1+B2+B3+B4+B5+B6+B7)	482,664	-35,410	436,244	211,741	211,741	224,903	224,903
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0	0
b3) Materiales Primarios y Materiales de Protección y Conservación	503,304	103,467	603,467	233,467	233,467	233,467	233,467
b4) Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	50,308	0	50,308	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,267,827	-112,315	2,151,212	221,962	221,962	1,570,750	1,570,750
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	44,036	0	44,036	0	0	44,036	44,036
b7) Vestuario, Blancos, Preados de Protección y Artículos Especiales	0	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros para Seguridad	720,443	-330,000	379,443	0	0	379,443	379,443
b9) Herramientas, Repuestos y Accesorios Menores	4,587,964	-118,033	3,692,031	2,891,255	2,891,255	1,121,555	1,121,555
C. Servicios Generales (C1+C2+C3+C4+C5+C6+C7+C8)	3,000,000	0	3,000,000	2,818,277	2,818,277	282,723	282,723
c1) Servicios Básicos	300,300	-307,718	262,782	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	50,302	0	50,302	0	0	0	0
c3) Servicios de Mantenimiento, Limpieza, Terceros y Otros Servicios	122,304	-8,368	116,216	43,168	43,168	73,048	73,048
c4) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	436,036	-221,153	228,813	28,913	28,913	200,900	200,900
c5) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	175,080	-50,000	125,080	0	0	125,080	125,080
c6) Servicios de Tránsito y Vías	0	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Tránsito y Vías	0	0	0	0	0	0	0
c8) Otros Servicios Generales	880,533	83,981	964,514	371,983	371,983	514,532	514,532
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudes (D1+D2+D3+D4+D5+D6+D7+D8+D9)	342,317	-10,000	248,367	0	0	248,367	248,367
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Sector del Sector Público	0	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	436,548	102,331	540,327	371,983	371,983	278,344	278,344
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Funcionarios, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	53,303	15,588	68,891	16,588	16,588	33,304	33,304
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E1+E2+E3+E4+E5+E6+E7+E8+E9)	15,303	15,303	31,303	15,588	15,588	15,715	15,715
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instalaciones Médicas y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	16,006	0	16,006	0	0	16,006	16,006
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos e Implementos	0	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	36,000,314	-198,573	36,789,055	21,414,889	21,414,889	15,374,166	15,374,166
F. Inversión Pública (F1+F2+F3)	32,467,151	-63,023	32,384,128	20,112,239	20,112,239	12,271,889	12,271,889
f1) Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0	0
f2) Obras Públicas en Bienes Propios	2,568,153	-157,342	2,410,811	1,332,963	1,332,963	1,077,848	1,077,848
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G1+G2+G3+G4+G5+G6+G7)	0	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0	0
g2) Asignaciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0	0
g3) Contratos de Tránsito y Valores	0	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0	0
g6) Fideicomisos de Cuentas Múltiples (Informativos)	0	0	0	0	0	0	0
g7) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0	0
g8) Provisiones para Contingencias y Otras Empeñaciones Especiales	0	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Asignaciones (H1+H2+H3)	0	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0	0
h2) Asignaciones	0	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I1+I2+I3+I4+I5+I6+I7)	0	184,982	184,982	82,211	82,211	102,771	102,771
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
i7) Apoyos de Ejecución (Fondo Anterior) (ACIFAS)	0	0	0	0	0	0	0
II. Total de Gastos (II = I + II)	81,896,817	0	81,896,817	59,221,484	59,221,484	31,899,323	31,899,323

Ernesto Judith Daz J. Armando Soto A.

En Cortina J. J. Francisco Elom Hernández
Antonia Montes M.